



<https://doi.org/10.48162/rev.45.012>

El caso atípico de Servicio en la mar (Luis Suárez de Lezo, 1950). Cine bélico español de guerra submarina

The Atypical case of Servicio en la mar (Luis Suárez de Lezo, 1950). Spanish submarine warfare cinema

O caso atípico do Serviço no Mar (Luis Suárez de Lezo, 1950). Cinema de guerra espanhol de guerra submarina

Le cas atypique du Service en Mer (Luis Suárez de Lezo, 1950). Cinéma de guerre espagnol sur la guerre sous-marine

Нетипичный случай службы на море (Луис Суарес де Лесо, 1950). Испанское военное кино о подводной войне

Trujillo García-Ramos, Francisco

Universidad de La Laguna
San Cristóbal de La Laguna, España
ftujillo@ull.edu.es

Resumen

Servicio en la mar (Luis Suárez de Lezo, 1950), es el único largometraje de ficción de la historia del cine español clasificable dentro del subgénero bélico de guerra submarina. No obstante, su condición de película de corte propagandístico propio del régimen franquista la ha situado en una

Trujillo García-Ramos, Francisco. "El caso atípico de Servicio en la mar (Luis Suárez de Lezo, 1950). Cine bélico español de guerra submarina", en: *Cuadernos de Historia del Arte* – Nº 41, NE – julio-noviembre 2023 - ISSN 0070-1688, ISSN (virtual) 2618-5555 - Mendoza – Instituto de Historia del Arte – FFYL – UNCUYO, pp. 419-442.

incómoda posición dentro de la filmografía nacional, relegando el filme al olvido.

Se trata de una película de la que prácticamente no se encuentran referencias bibliográficas de interés, ni tampoco se tiene constancia de su vinculación a espacios culturales retrospectivos. Por todo ello, este artículo tiene como objetivo visibilizar el filme mediante la exposición de resultados tras un estudio realizado en torno a su producción, el fallido debut en la gran pantalla en el año 1950, y la conexión de la película con el subgénero de guerra submarina.

Palabras Claves: cine, guerra, España, submarino.

Abstract

Servicio en la mar (Luis Suárez de Lezo, 1950) is the only feature-length fiction film in the history of Spanish cinema that can be classified within the war subgenre of submarine warfare. However, its status as a propaganda film typical of the Franco regime has placed it in an uncomfortable position within the national filmography, relegating the film to oblivion.

It is a film for which there are practically no bibliographical references of interest, nor is there any record of its connection to retrospective cultural spaces. For all these reasons, this article aims to make the film visible by presenting the results of a study carried out on its production, its failed debut on the big screen in 1950, and the film's connection with the subgenre of submarine warfare.

Keywords: cinema - war - Spain - submarine.

Resumo

Serviço no Mar (Luis Suárez de Lezo, 1950), é o único longa-metragem de ficção da história do cinema espanhol que pode ser classificado no subgénero bélico da guerra submarina. No entanto, o seu estatuto de filme de propaganda típico do regime de Franco colocou-o numa posição desconfortável dentro da filmografia nacional, relegando o filme ao esquecimento.

Este é um filme para o qual praticamente não existem referências bibliográficas de interesse, nem há qualquer evidência da sua ligação a espaços culturais retrospectivos. Por tudo isto, este artigo pretende dar visibilidade ao filme, expondo os resultados após um estudo realizado

sobre a sua produção, a estreia falhada no grande ecrã em 1950, e a ligação do filme com o subgénero da guerra subaquática.

Palavras chaves: cinema, guerra, Espanha, submarino.

Résumé

Service en mer (Luis Suárez de Lezo, 1950) est le seul long métrage de fiction de l'histoire du cinéma espagnol pouvant être classé dans le sous-genre de guerre de la guerre sous-marine. Cependant, son statut de film de propagande typique du régime franquiste l'a placé dans une position inconfortable au sein de la filmographie nationale, reléguant le film dans l'oubli.

Il s'agit d'un film pour lequel il n'existe pratiquement aucune référence bibliographique intéressante ni aucune preuve de son lien avec des espaces culturels rétrospectifs. Pour toutes ces raisons, cet article vise à rendre visible le film en exposant les résultats après une étude menée sur sa production, les débuts ratés sur grand écran en 1950, et le lien du film avec le sous-genre guerre sous-marine.

Mots clés: cinéma, guerre, Espagne, sous-marin.

Резюме

Служба на море (Луис Суарес де Лесо, 1950) — единственный художественный художественный фильм в истории испанского кино, который можно отнести к военному поджанру подводной войны. Однако его статус пропагандистского фильма, типичного для режима Франко, поставил его в неудобное положение в национальной фильмографии, предав фильм забвению.

Это фильм, для которого практически нет интересных библиографических ссылок, как и нет никаких свидетельств его связи с ретроспективными культурными пространствами. По всем этим причинам данная статья призвана сделать фильм видимым, раскрывая результаты исследования, проведенного при его производстве, неудавшийся дебют на большом экране в 1950 году и связь фильма с военным поджанром.

Слова: кино, война, Испания, подводная лодка.

1. Sinopsis

Servicio en la mar es un largometraje español de ficción de 1950 realizado por el oficial naval Luis Suárez de Lezo bajo una producción de Filmófono S.A., en colaboración con Agrupacine. El guion de la película está basado en un cuento de Rafael de Aguilar y lo firman Suárez de Lezo, Alfredo Echegaray y Manuel Tamayo. Los intérpretes Enrique Guitart, Antonio Casal y Dina Sten encabezan un reparto que también cuenta con las apariciones de Tony Leblanc, José Isbert o Rafael Bardem. La dirección de fotografía estuvo a cargo de Guillermo Goldberger y la banda sonora original es obra del compositor Emilio Lehmborg.

El film es un drama bélico que relata la historia de Ricardo (Enrique Guitart), comandante del submarino militar español *F-17*, un navío al que también se incorpora como primer oficial Jaime (Antonio Casal). Ambos tienen una estrecha relación profesional y también personal. Jaime es pretendiente de Ana María (Carolina Jiménez), hermana de Sara (Dina Sten), esposa del comandante. Con la iniciativa de visitar a sus padres, Sara abandona el hogar y embarca a Buenos Aires en compañía de Ricardito (José Ángel Juanes)¹, hijo del matrimonio. En el transcurso de ese verano, la situación política en España empeora y finalmente estalla la

¹ Actor infantil que figura en los créditos como «Quico Juanes» y posteriormente especializado en la carrera de intérprete, director de doblaje y narrador de documentales. En esta etapa temprana de su carrera toma su apodo, «El Quico», de un popular personaje que interpretó en el programa *Pototo y Boliche* para Radio Madrid, Cadena Ser, dos años antes del rodaje de *Servicio en la mar*.

guerra². Desde el almirantazgo, Ricardo recibe la operación de patrullar y vigilar a los buques de superficie colaboracionistas, con especial instrucción en hundir al transatlántico mercante *Oceanía*, que carga un importante acopio de armamento enemigo. Lejos de casa y angustiada sin la compañía de su esposo, Sara decide volver a España en medio de la crisis bélica, embarcando en el mismo buque que Ricardo debe de torpedear. El comandante, muy intranquilo, es informado de la circunstancia de su familia durante la misión mediante una provisión de correo en alta mar, donde Sara anuncia su intención de embarcar en el *Oceanía* en compañía de su hijo y de Ana María. El destino finalmente resuelve que el transatlántico sea avistado por el *F-17* durante una guardia por Jaime, conocedor de la delicada situación, e informa a su comandante. Sin dudarle, Ricardo decide optar por el ataque y asume el deber con la patria y la misión por encima de cualquier asunto personal. Contrario a ello, Jaime lo increpa para que anule la ofensiva

² En ningún momento de la película se pretende representar un conflicto histórico reconocible, ni es identificado el bando enemigo. A tal efecto, la cinta comienza con la siguiente leyenda tras los créditos: «los personajes de esta película no son reales y la guerra que en ella aparece no es ninguna determinada, ni en el tiempo, ni en el espacio sino La Guerra, como tal motivo dramático y como ardiente crisol de almas». No obstante, se sobreentiende que se trata de una guerra civil en España. Nunca se menciona la amenaza de una potencia extranjera y en una determinada escena, el *F-17* requisaba armamento de la bodega en un navío mercante que todo indicio señala ser español. Del mismo modo, el *Oceanía*, para el cual «el enemigo ha hecho la compra», tampoco sugiere ser extranjero. En las escenas donde aparecen ambos buques no se muestra ninguna bandera identificatoria. En cualquier caso, desde la Dirección General de Cinematografía y Teatro recomendaron en las observaciones adjuntas al permiso previo de rodaje expedido a fecha de agosto de 1949, «sustituir la guerra imaginaria por una situación análoga y real, como por ejemplo la guerra de liberación». «Servicio en la mar. Expediente de Censura», 3 de agosto de 1949, 36-03393-10074-030-r, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

y apela a su sensibilidad sin éxito. Bajo el comando de Ricardo, el *Oceanía* es hundido, pereciendo Sara, Ana María y Ricardito. Poco después, Jaime declara al comandante haber perdido el temple y este lo anima para continuar en la carrera militar. Ya en tierra firme, el submarino es recibido con honores en la base naval. Ricardo vuelve a la residencia familiar, ahora deshabitada, y es abatido por sus sentimientos³. En un solitario acto de duelo, el comandante arroja flores del jardín familiar al mar⁴.

2. El cine español (1940-1950)

El cine español de la década de los 40 del siglo XX está caracterizado por su condición de industria en período de posguerra y por el proceso de consolidación del sistema de propaganda impuesto desde el régimen de Franco

En esta primera posguerra se inicia el más grave problema del cine español: el proteccionismo de la Administración. Fue a principios de los años cuarenta cuando el Gobierno de Franco estableció una serie de medidas oficiales que regularían la producción cinematográfica del país: implantación del doblaje obligatorio, establecimiento de

³ Actitud que puede interpretarse como un condescendiente reconocimiento a los caídos del bando republicano por el bien de la «gloria nacional».

⁴ Múltiples fuentes documentales atestiguan la existencia de una versión alternativa de la película, que no corresponde con la única copia disponible en los fondos fílmicos de la Filmoteca Española objeto de este estudio. Esta versión se diferencia por el radical giro de acontecimientos en su tramo final: la familia del comandante se salva del ataque en el último momento al haber embarcado en otro buque y este lo descubre conmovido al regresar a casa. No se ha podido localizar ningún metraje ni fotografía de este final alternativo, actualmente en paradero desconocido o perdido. Hueso, Ángel Luis, *Catálogo del cine español. Películas de ficción 1941-1950* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1999), 357 y Del Amo, Alfonso. *Catálogo General del cine de la Guerra Civil* (Madrid: Ediciones Cátedra/Filmoteca Española, 1997), 810.

nuevas normas de censura, creación de premios sindicales y protección económica a los filmes⁵.

La sociedad española, muy precaria y con unos altos índices de analfabetismo, impulsó a que los medios audiovisuales se convirtieran en el canal de comunicación más eficiente entre las instituciones y su audiencia. Con la toma del control de las producciones cinematográficas nacionales desde el Ministerio de Educación Nacional, el régimen diseñó la maquinaria de propaganda para propugnar una narración en defensa del Alzamiento Nacional que se ocuparía de difundir «las creencias, las normas y los valores»⁶. En consonancia con el proteccionismo, y bajo el propósito de obtener permisos de rodaje y exhibición de la Dirección General de Cinematografía y Teatro, productoras españolas introdujeron un cine de corte militarista que las salas debían proyectar por ley. *Raza* (José Luis Sáenz de Heredia, 1941), *Escuadrilla* (Antonio Román, 1941), *¡A mí la Legión!* (Juan de Orduña, 1942) o *El abanderado* (Eusebio Fernández Ardavín, 1943) son algunas de las películas más célebres. Hoy catalogadas como «cine de cruzada», estas producciones de propaganda fueron incentivadas desde los comienzos de la década por vehículos para la conveniencia al régimen como una nueva revista de cine de corte falangista en el panorama nacional: *Primer Plano*; «en el número 6 (marzo de 1941) [...] se aboga por una cinematografía española que exalte el cumplimiento y el

⁵ Caparrós Lera, José María. *Historia del cine español* (Madrid: T&B Editores, 2007), 77.

⁶ Emeterio Díez, «El montaje del franquismo: la política cinematográfica de las fuerzas sublevadas», *Cuadernos de Historia Contemporánea* 23 (2001): 156.

acatamiento de la disciplina y al quehacer común en la marcha militar del Estado»⁷. Ya se tratase de referencias de cine histórico o del género bélico, el mensaje último era «claro y firme: la Segunda República fue la responsable de la cruenta lucha ocurrida entre los españoles. Y el cine no dejaba de aludir a ello, aunque hubiera propuestas cinematográficas de tinte conciliador, según lo entendía el régimen, sin cuestionar en ningún momento su legitimidad y triunfo»⁸.

Ya en 1945, con el fin de la Segunda Guerra Mundial y la caída de la Alemania nazi, el cine español de propaganda deriva en un segundo período que se puede definir como de «resistencia». El aislamiento ideológico del régimen en el contexto de la Europa de posguerra emplaza a la Junta Superior de Orientación Cinematográfica a promover un cine que se ajuste a la imagen de España como una nación católica y neutral, lo que devino en una moderación de la estética del franquismo especialmente notable en el cine bélico. Este cine, que representa el principio del fin de la era autárquica, aparece hacia finales de la década de los 40 y supone las últimas referencias de su tipo. Algunas de las películas más reseñables son *El Santuario no se rinde* (Arturo Ruiz Castillo, 1949), la aquí estudiada *Servicio en la mar* (Luis Suárez de Lezo, 1950) o ya en el terreno del drama bélico, *Neutralidad* (Eusebio Fernández Ardavín, 1949), y *Embajadores en el infierno* (José María Forqué, 1956)

⁷ Juan Antonio Gómez García, *Los Derechos Humanos en el cine español* (Madrid: Editorial Dykinson, 2017), 54.

⁸ Igor Barrenetxea Marañón, «El Imaginario de la Segunda República española en el cine de ficción (1940-2011)». *FILMHISTORIA Online* 29 (2019): 24.

El aldabonazo de *El santuario no se rinde* provocó un efímero renacer de un ciclo que no gozaba de atractivo comercial para el público. Coincidiendo con el levantamiento de las sanciones diplomáticas de la ONU contra el régimen en noviembre de 1950, su primera secuela fue *Servicio en la mar* (1950), dirigida por el oficial naval Luis Suárez de Lezo. Esta película presentaba, en registro folletinesco, un clásico conflicto entre el deber y los sentimientos, pues el comandante de un submarino franquista (Enrique Guitart) debía hundir un barco mercante en el que viajaban su esposa y su hija⁹.

3. La producción de *Servicio en la mar*

Servicio en la mar se acogió al Crédito Cinematográfico del Sindicato Nacional del Espectáculo correspondiente al ejercicio del año 1950¹⁰. El volumen concedido de este sistema de protección oficial al cine español para ese año fue de 32.290.928 pesetas otorgado a un total de 31 producciones nacionales beneficiadas, con un promedio de 1.041.642 pesetas por proyecto¹¹. Este crédito podía suponer hasta un máximo del 40% de los costos de producción de

⁹ Tanto en el guion original como en las sinopsis localizadas en los expedientes de rodaje y censura, el personaje de Ricardito es descrito como una niña. Román Gubern Garriga-Nogues, «La guerra vista por el cine (1939-1953)», *Letra internacional* 87 (2005): 23.

¹⁰ Tal y como se muestra en pantalla durante los créditos iniciales de la película.

¹¹ Caparrós, *Historia...*, 296. En base a las cifras de Víctor López García, Miguel A. Martín Proharam y Antonio Cuevas Puente.

una película¹². El presupuesto que figura en el permiso de rodaje de *Servicio en la mar* es de 3.000.000 pesetas¹³, declarando en el documento de solicitud de censura posterior un coste de producción total de 3.185.000¹⁴. Es presumible que la participación del Conde de Urbasa¹⁵ en calidad de productor ejecutivo del film haya supuesto un acicate para dar comienzo a la fase de rodaje, ya que *Servicio en la mar* inició su fotografía principal el 10 noviembre de 1949, y se extendió durante más de 4 meses, hasta el día 30 de marzo de 1950¹⁶. Entre las localizaciones exteriores para su rodaje destacan fundamentalmente las instalaciones del Arsenal de Cartagena en Murcia, con la realización de tomas generales en los diques de su base naval, donde pueden observarse varios navíos de la flota militar de superficie. Otros enclaves dispuestos para la

¹² Saturnino Rodríguez Martínez, *El NO-DO, Catecismo social de una época* (Madrid: Editorial Complutense, 1999), 78.

¹³ «Servicio en la mar. Expediente de Rodaje», 30 de julio de 1949, 36-04713-00150-002-v, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

¹⁴ «Servicio en la mar. Expediente de Censura», 3 de octubre de 1950, 36-03393-10074-025-v, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

¹⁵ El almirante de la Armada Española Don Fausto de Saavedra y Collado (1902-1980). «Único hijo varón de José Saavedra, marqués de Viana y conde de Urbasa [...] que mantuvo una estrecha amistad con Franco y prueba de ello es que las dos veces que éste pernoctó en Córdoba, en 1953 y 1962». «Fausto Saavedra y Collado», Real Academia de la Historia, acceso el 12 de marzo de 2022, <https://dbe.rah.es/biografias/71397/fausto-saavedra-y-collado>

¹⁶ Dos meses antes del ejercicio económico correspondiente a los créditos otorgados para 1950. Antonio Cuevas, ed., «Servicio en la mar», *Anuario del Cine Español 1955-1956*, 1956, acceso el 3 de febrero de 2022: https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1000466995&posicion=199&presentacion=pagina.

película fueron el Real Observatorio Astronómico (ROM) y una residencia privada, ambos en Madrid capital¹⁷. Los interiores recreados en los Estudios CEA (Cinematografía Española Americana) ubicados en el distrito de Ciudad Lineal (Madrid), no se detallan en ninguna información documental preservada, pero muy probablemente se hayan montado sets correspondientes al despacho del Jefe de la Flotilla y la sala de operaciones del Capitán General, otros interiores de la residencia del comandante en España, así como el hall de la casa de los padres de Sara en Buenos Aires. Del mismo modo, la sala de control del *F-17* puede haber sido reconstruida para la película en los estudios, ya que los movimientos de la cámara para las escenas en este enclave sugieren un espacio físico no delimitado por el casco de un submarino.

El buque de la flota militar submarina de la Armada Española de Clase D denominado *D-1* (a partir de 1961 con el numeral *S-11*), ha podido identificarse como el ficticio *F-17* mediante observación y contraste con material fotográfico de su época¹⁸. Documentación oficial del Ministerio de Defensa remitida desde el Archivo General del

¹⁷ Las escenas localizadas en el hogar del comandante fueron rodadas en un palacete de la Calle de Velázquez en la ciudad de Madrid. José Ángel Juanes (intérprete de Ricardo en *Servicio en la mar*), en conversación con el autor, abril de 2022.

¹⁸ El primer navío de la Clase D fue dado de alta en marzo de 1947, lo que concuerda para su participación en *Servicio en la mar*. El contorno descrito por su puente y torreta, así como la singularidad de las bocas de depósitos de compensación de lastre en las bandas de estribor y babor de su casco, han sido claves para identificar el *D-1* en la película. Ningún otro buque submarino español concuerda en período de fecha de alta en servicio y línea observada en las escenas del *F-17* de *Servicio en la mar*. Material fotográfico de la Colección Archivo Casaú facilitado por el Archivo del Museo Naval el 21 de marzo de 2022.

Cuartel General de la Armada, relativiza este hallazgo y atestigua la ausencia de documentación histórica en sus fondos que pueda relacionar este buque con su participación en una película bélica¹⁹. No obstante, se ha localizado una fuente que documenta la partida de la base naval en Cartagena del submarino *D-1* así como del *General Mola* (Clase General Mola) con destino a Barcelona para su participación en una película el día 3 de diciembre de 1949²⁰

Con rumbo a Barcelona ha zarpado una flotilla de submarinos formada por el «General Mola» y «D-1», al mando del jefe de la Escuela y Estación de Submarinos, capitán de navío don Francisco Núñez. En la Ciudad Condal se rodarán varias escenas de una película en dichos submarinos²¹.

Si bien se cita al *General Mola* para el rodaje, este submarino describe un diseño de torreta y casco que no coinciden con ninguna toma general del *F-17* en *Servicio en la mar*. Es muy probable que se haya utilizado como plataforma para los tiros de cámara en el mar abierto a su análogo *D-1*, en

¹⁹ El director del Archivo Naval de Cartagena, D. Jesús Ignacio Martínez Palomo, trasladó durante la investigación por vía de uso oficial el siguiente comunicado: «le informo que en nuestros fondos documentales, disponemos de 75 legajos pertenecientes al Submarino *D-1*, posteriormente *S-11*. En su mayoría es documentación de tipo administrativo, y en sus listados no se hace referencia a participación en ninguna película de cine bélico». Martínez Palomo, correo electrónico al autor, 22 de marzo de 2022.

²⁰ Probablemente 24 o 48 horas antes de publicarse la noticia en la prensa, en un margen entre el primer y segundo día de noviembre de 1949. Fecha en conveniencia con el calendario de rodaje de *Servicio en la mar* (10 noviembre de 1949 a 30 de marzo de 1950).

²¹ «Flotilla de submarinos a Barcelona», *La Vanguardia*, 4 de diciembre de 1949, acceso el 16 de febrero de 2022, <https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1949/12/04/pagina-5/32826975/pdf.html>.

escenas ubicadas en zonas del puente y la cubierta o para las tomas de cámara subjetiva en las secuencias de inmersión²². En cualquier caso, hay constancia documental de la llegada del *General Mola* al Moll de la Fusta de Barcelona el 7 de diciembre de 1949 (donde curiosamente no se menciona al *D-1*)

Procedente de Cartagena llegó a nuestro puerto el submarino «General Mola», mandado por el capitán de corbeta don Luis Arévalo, y en el que viaja el jefe de la Escuela y Estación de submarinos; capitán de navío don Francisco Núñez. Dicho buque quedó amarrado de punta al muelle de Bosch y Alsina. Los referidos jefes, acompañados del capitán de corbeta don Pedro Duran, cumplieron a las autoridades militares de nuestra ciudad. El «General Mola» ha venido a Barcelona con objeto de participar en algunas escenas de una película de ambiente mariner, que próximamente se rodará en nuestro puerto²³.

Para verificar esta información, se ha localizado una referencia en el cuaderno de bitácora del *General Mola* donde se cita una jornada de filmación durante la

²² Ambos submarinos podrían haberse empleado en la escena del encuentro para aprovisionamiento del correo en alta mar entre el *F-17* y su análogo *F-32*. Sin embargo, y como se ha descrito, no se identifican las singularidades de la cubierta del *General Mola* durante toda la película. El encuentro entre los dos buques se resuelve en un montaje de plano y contraplano, lo cual señala la filmación de un único submarino para el efecto de dos. De hecho, el *F-32* únicamente se muestra en pantalla por su lado izquierdo donde no es visible ningún numeral.

²³ «Llegada del submarino «General Mola», *La Vanguardia*, 7 de diciembre de 1949, acceso el 16 de febrero de 2022,

<https://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1949/12/07/pagina-9/32827031/pdf.html>

singladura de vuelta a Cartagena desde Barcelona el día 9 de diciembre de 1949: «A 11:34 a superficie. Se maniobró a la vez con M.T. y M.T.²⁴ para alcanzar las posiciones respecto a un remolcador que habría de tomar escenas con cámara cinematográfica»²⁵. Del mismo modo, se ha revisado el cuaderno correspondiente al submarino *D-1*, pero no hay referencia ninguna al rodaje, más allá de ejercicios de maniobras que, en cualquier caso, pueden haber sido filmadas para la película.

En lo que respecta a la filmación con submarinos, no hay testimonio conocido de ninguna otra película en la que hayan participado dos buques submarinos de la Armada en el mismo período de rodaje de *Servicio en la mar*, o en la historia del cine español. La excepción llega del drama de propaganda *Neutralidad* (Eusebio Fernández Ardavín, 1949), en donde puede observarse al submarino *G-7* (luego con el numeral *S-01*)²⁶ en una breve escena donde emerge y desfila con su tripulación en cubierta.

La versión de la película en la que Sara, Ana María y el pequeño Ricardo se salvan del ataque ha podido localizarse en formato de guion cinematográfico sin diálogos firmado en noviembre de 1943, y anexo al expediente previo de censura para el proyecto *Compañeros de armas* escrito por

²⁴ Diminutivos de «Máquina Toda» en referencia a cada uno de los ejes para los motores diésel y eléctrico. Samuel Reyes Medina (Jefe de Máquinas en la Naviera Fred. Olsen Express), en conversación con el autor, octubre de 2022.

²⁵ «Cuaderno de bitácora. Submarino General Mola», 6 de junio de 1949 a 15 de junio de 1950, Archivo General del Cuartel General de la Armada, Instituto de Historia y Cultura Naval, Ministerio de Defensa, Madrid, p.19.

²⁶ Un submarino de Clase VIIC de la *Kriegsmarine* que posteriormente fue vendido a la Armada Española.

Salvador Cerdán Garre²⁷. Asimismo, se ha encontrado la misma versión en una sinopsis de argumento correspondiente a julio de 1949²⁸, adjunto al permiso de rodaje aprobado por la Dirección General de Cinematografía y Teatro²⁹. Finalmente, se ha consultado el ejemplar en formato de guion cinematográfico, técnico y con diálogos al completo preservado en la Filmoteca Española, donde también se describe el final original a fecha de mayo de 1949³⁰. Por lo tanto, la conclusión inicialmente prevista para *Servicio en la mar* no es la que actualmente consta en la única versión de los fondos fílmicos de La Filmoteca. Una vez terminado el montaje de la película, y presentada esta a la Comisión Clasificadora de la Junta Superior de Orientación Cinematográfica para el proceso de censura previo al estreno, recibió la pésima calificación de 3ª categoría³¹ el 29 de noviembre de 1950.

²⁷ Lo que avala la intención de cerrar la historia de la película con un final feliz desde los comienzos del proyecto, en pleno período de «cine de cruzada». «Servicio en la mar. Expediente previo de Censura», 13 de noviembre de 1943, 36-04571-00024-005-36/04571-00024-044, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

²⁸ «Servicio en la mar. Expediente de Rodaje», 30 de julio de 1949, 36-04713-00150-003-r, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

²⁹ «Servicio en la mar. Expediente de Rodaje», 30 de julio de 1949, 36-04713-00150-005-r, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

³⁰ Luis Suárez de Lezo, Manuel Tamayo, Rafael de Aguilar y Alfredo Echegaray, *Servicio en la mar. Adaptación, Diálogos y guion técnico* (Madrid: Biblioteca de la Filmoteca Española, 1949), edición en PDF.

³¹ «Películas que por su calidad artística o técnica supongan un descrédito para la industria nacional». Calificación que impide el estreno en salas de primera categoría, aunque en el informe si consta que se le otorga permiso de exhibición en estas salas a pesar de su disposición. José M. Sabín Rodríguez, «La cinematografía española autarquía y censura», *Cuadernos republicanos* 50

Han quedado documentadas las alegaciones de los miembros de la junta, que incluyen comentarios como los siguientes: «la acción de guerra en que se apoya toda la película resulta monstruosa, sin arrogancia, ni humanidad»; «un episodio sub-marítimo, que recrea, desgraciadamente, la gesta de Guzmán el Bueno» o «resulta contraproducente». De entre estas apreciaciones críticas, el testimonio que ha resultado clave para este estudio es el firmado por Fernando de Galainena: «Si hubiera sido una tragedia³², hubiera pasado mejor [...]; dejan en mal lugar, la psicología española y hasta el derecho internacional hundiendo sin avisar barcos de pasaje»³³. Se sugiere así que el corte de la película censurado en noviembre de 1950 presentaba un final en el que la familia de Ricardo se salva del ataque, coincidiendo con lo observado en los guiones y sinopsis previos al rodaje, y que actualmente se encuentra en paradero desconocido. No obstante, el 17 de febrero de 1951, *Servicio en la mar* volvió a someterse al procedimiento de censura bajo una revisión que finalmente le concedió la

(2002): 8. *Servicio en la mar* tampoco es considerada de interés nacional ni se autoriza su exportación y permiso de doblaje en el expediente. «Servicio en la mar. Expediente de Censura», 29 de noviembre de 1950, 36-03393-10074-030, 36-03393-10074-031-r y 36-03393-10074-031-v, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

³² Se sobreentiende que la apreciación de «tragedia» por parte de Fernando de Galainena no puede equivaler a una película cuya una escena final describe un feliz reencuentro familiar inesperado. No obstante, de entre el resto de alegaciones de la Junta durante este proceso de censura no se hallaron más claves que permitan descifrar con rotundidad el corte presentado de la película.

³³ «Servicio en la mar. Expediente de Censura», 29 de noviembre de 1950, 36-03393-10074-040-r, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

2ª categoría³⁴ motivada por sus «modificaciones y mejoras»³⁵, lo que señala a la versión alternativa de la película con final trágico y disponible en la Filmoteca Española. No obstante, tras el estreno y circulación por salas de la copia calificada en 2ª categoría, ya en el año 1952, una de las pocas reseñas localizadas de la época cuestiona su conclusión: «un final satisfactorio que hubiera quedado mejor sin la escena final del reencuentro de la pareja protagonista, cuando hipotéticamente había quedado consumado el sacrificio heroico del capitán del sumergible»³⁶, lo que apunta a la circulación incierta de ambas versiones de *Servicio en la mar* en determinados cines según su categoría. Por otro lado, el hecho de que la Filmoteca solo disponga de una versión en sus fondos avala el hecho de que, muy probablemente, se trate del corte más copiado y difundido.

A pesar de que, oficialmente, se considera que *Servicio en la mar* hizo su debut el 21 de mayo de 1951 en el Palacio de la Música de Madrid³⁷, hay documentos que confirman la proyección de la película en la ciudad de Valladolid en

³⁴ «Películas que sin suponer un avance considerable en la producción sean en su conjunto suficientemente buenas para poder traspasar con decoro la exportación». Sabin Rodríguez, «La cinematografía española autarquía y censura», 8.

³⁵ No hay descritas en las alegaciones de la Junta ninguna otra aclaración que pueda dar claves del corte presentando.

³⁶ «Teatro y Cine», *Diario de Burgos*, 19 de febrero de 1952, acceso el 10 de marzo de 2022, https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1000452409&posicion=4&presentacion=pagina.

³⁷ «Servicio en la mar», Filmoteca Española, acceso el 11 de enero de 2022, <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/portada.html>

diciembre de 1950³⁸, antes de la fecha de su recalificación, lo que señala a la proyección temporal del primer corte del film un mes antes de volver a someterse al procedimiento de censura. Esta circunstancia ha sido constatada por el actor José Ángel Juanes, pero describe un orden inverso respecto a lo interpretado desde las fuentes documentales: «se estrenó de una forma y no gustó; pensaron que para que la película tuviera más éxito se podía reestrenar con un final feliz»³⁹. Tras su reestreno, la crítica fue mayoritariamente mixta⁴⁰, y sus problemas para definir una conclusión satisfactoria evidencian un film poco apreciado por la audiencia⁴¹. Pese a ello, Filmófono solicitó

³⁸ «Servicio en la mar. Expediente de Rodaje», 28 de diciembre de 1951, 36-04713-00150-011, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

³⁹ José Ángel Juanes, en conversación con el autor, abril de 2022.

⁴⁰ Se han localizado críticas negativas: «la pobreza de recursos y la deficiente realización, a cargo de Luis Suárez Lezo, abocan a un film mediocre», «Espectáculos de la Semana», *Hoja Oficial del Lunes*, 28 de mayo de 1951, https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1007608963. Otra referencia mixta: «cinematográficamente la obra adolece de defectos, varios defectos, que desmerecen la calidad del guión, ágil y consistente», «Teatro y Cine», *Diario de Burgos*, 19 de febrero de 1952, acceso el 10 de marzo de 2020, https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1000452409&posicion=4&presentacion=pagina. Y alguna reseña entusiasta en línea con su pretensión propagandística: «Luis Suárez de Lezo aporta al cine español una obra de gran necesidad», «Cine y Espectáculos», *iHola!*, 21 de julio de 1951, acceso el 21 de enero de 2022, <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=d0d8bfea-e4f5-4fb1-adba-06b2cf140be0>

⁴¹ «No fueron comprensivos y benevolentes los comentarios oídos al salir de la proyección», «Servicio en la mar. Expediente de Rodaje», 29 de agosto de 1951, 36-04713-00150-017, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares. Fue popular entre el público de su época el sardónico apodo «me cago en la mar» como título alternativo para la película. José Ángel Juanes, en conversación con el autor, abril de 2022.

la consideración de *Servicio en la mar* como candidata a la selección nacional para la Bienal de Venecia, destacando el valor de su «exaltación del deber patriótico, que constituye el tema central de su argumento»⁴².

4. Cine del subgénero bélico submarino

Características formales y semánticas identitarias del subgénero de guerra submarina⁴³ pueden observarse en *Servicio en la mar*. El estado de confinamiento en el que convive la tripulación durante las singladuras genera un ambiente de domesticidad y camaradería, especialmente representado en la relación fraternal de Miguel «el andaluz» (Tony Leblanc) con Santiago «el gallego» (Antonio Nieto). Por otro lado, la figura paternal del comandante (Enrique Guitart), también habitual en el subgénero, es refrendada por toda la dotación del *F-17* en el último tercio de la película, cuando se organiza un brindis en alta mar para festejar la misión cumplida poco después del ataque indiscriminado al *Oceanía*. Miguel, en pie y representando a toda la marinería, dedica al líder del *F-17* unas palabras de reconocimiento

«Nada más decirle, mi comandante, que nosotros estamos muy contentos de estar a las órdenes de usted... y que aquí, tan lejos de la patria y de la familia, usted es para

⁴² «Servicio en la mar. Expediente de Censura», 14 de julio de 1950, 36-03393-10074-028, Referencias, Archivo General de La Administración, Alcalá de Henares.

⁴³ Linda Koldau, «Why Submarines? Interdisciplinary approaches to a cultural myth of war», *Journal of War and Culture Studies* 4 - 1 (2011): 67, doi: 10.1386/jwcs.4.1.65_1.

nosotros todo: nuestra patria y nuestra familia, y que le queremos como a un padre», Miguel (Tony Leblanc).

De esta manera se avala también, mediante un acto de comunión entre representantes de distintas regiones del país, el mensaje subyacente de la película: hundir un barco de pasaje con carga enemiga sin previo aviso y en el que se sabe navegan familiares e inocentes es un mal necesario para la conveniencia y del buen devenir de la patria⁴⁴. La única oposición es expresada por Jaime (Antonio Casal), el primer oficial. Su desencuentro con el comandante respecto al asalto del *Oceanía* es, lo que denomina Rayner, un acto de «impugnación del gobierno del padre»⁴⁵ propio del cine de guerra submarina, en este caso especialmente enfocado a la quiebra del comando respecto al uso de armamento⁴⁶. Pese a lo cual, resulta inconcebible un tratamiento profundo del relato de la crisis doméstica en el cine de propaganda, como efectivamente ocurre en *Servicio en la mar*. La restauración del buen comando en el *F-17* es rápidamente resuelta en un ejercicio de «mea culpa» por parte del primer oficial, que

⁴⁴ El *F-17* nunca se ve amenazado por el enemigo en la película; de hecho, el submarino protagonista es el que abre fuego contra un buque de civiles. Este caso podría considerarse un reverso de la teoría de Koldau sobre su «binomio dentro y afuera» para definir el subgénero. En el caso particular de *Servicio en la mar*, sería una suerte de espacio «dentro» (el submarino), malo, y «afuera» (todo el entorno que lo rodea), «bueno». Koldau, «Why submarines? Interdisciplinary approaches to a cultural myth of war», pp. 72-73.

⁴⁵ Jonathan Rayner, *The Naval War Film* (Manchester: Manchester University Press, 2007). edición en PDF, cap. 4.

⁴⁶ Para más detalle sobre este asunto puede revisarse el siguiente artículo: Francisco Trujillo García-Ramos, «La crisis del comando en el cine norteamericano de guerra submarina: los casos de *Run Silent, Run Deep* (Robert Wise, 1958) y *Crimson Tide* (Tony Scott, 1995)», *Revista Latente* 19 (2021): 45-72. doi.org/10.25145/j.latente.2021.19.

envalentona aún más la motivación patriótica con la que se resuelve el conflicto de la película. Resuelto todo dilema, se consagra la familia de tripulantes del submarino como relevo de la correspondiente en tierra firme.

No obstante, tal y como señala Ortego Martínez, la muerte «purificadora» y necesaria de la familia del comandante en *Servicio en la mar* no está exenta de una problemática del cine español bélico en los períodos de cruzada y resistencia; lo que puede haber motivado a la edición de la película tras el primer corte de censura

El problema surge por el hecho de que estos «atrevimientos» son considerados como excesivos por parte de la jerarquía eclesiástica. [...] Provocó su saturación y que finalmente el filón tuviera que cambiar para adaptarse a los cambios del público que en los años 50 se convertiría en el denominado cine de cuplés⁴⁷.

La disputa extrema entre el deber y la familia en un submarino militar visto en *Servicio en la mar* puede considerarse precursora de otra referencia del subgénero; una película norteamericana de ficción enmarcada en la Guerra del Pacífico: *Torpedo Run* (Joseph Pevney, 1958), escrita por Richard Sale. En este film, Glenn Ford interpreta a Barney Doyle, comandante del *USS Greyfish*, que recibe la misión de atacar un convoy japonés en el que también navega el *Yoshida Maru*, un transporte de prisioneros norteamericano procedente de Filipinas. La esposa e hijo del comandante viajan en ese buque y tanto Doyle como su primer oficial (Ernest Borgnine) son conscientes de ello.

⁴⁷ Oscar Ortego Martínez, «Cultura y franquismo: el caso del cine español (1939-1962)» (conferencia, Universidad Carlos III de Madrid, 8 de septiembre de 2008).

Pese a tener premisas similares, al contrario que la película de Lezo, la misión de Doyle no contempla atacar al buque de transporte de prisioneros, sino dirigir su ofensiva al portaaviones *Shinaru*, un buque enemigo que intervino en el ataque a la base de Pearl Harbour y que navega peligrosamente cerca del *Yoshida Maru*. En la segunda parte del filme, el transporte japonés recibe un impacto tras la arriesgada orden de disparo de Doyle al convoy y acaba provocando la muerte de su familia. A partir del incidente, el comandante se obsesiona con cobrar su venganza al enemigo en una carrera por hundir a *Shinaru*⁴⁸. Por lo tanto, la película de Pevney mantiene un dilema que no es análogo al film de Lezo, pero resulta especialmente reveladora por señalar, mediante el contraste entre los dos relatos, el extremo de ambigüedad moral en el mensaje que propone *Servicio en la mar*.

5. Conclusiones

Servicio en la mar es la única referencia conocida de cine de guerra submarina en la historia del cine español. Se trata de una película menor dentro del período de «cine de resistencia» nacional propio del finales de la década de los 40 en el siglo XX, que no sirvió a su propósito de propaganda, ni tampoco parece haber alcanzado el agrado del público. La justificación del ataque a un barco de pasaje por parte del buque submarino protagonista, junto a la vulgar puesta en escena, causó una reacción nefasta en la Junta censora, lo que motivó la alteración del primer

⁴⁸ De igual manera que el relato del comandante Richardson (Clark Gable) en otra referencia norteamericana del subgénero; *Run Silent, Run Deep* (Robert Wise, 1958).

montaje presentado. El guion cinematográfico localizado y fechado en noviembre de 1943, en plena era de «cine de cruzada», revela la condición híbrida de película: un film de propaganda concebido en el período más obstinado, pero finalmente realizado en la etapa crepuscular del belicismo autárquico en el cine español, al finales de la década de los cuarenta. Las críticas poco entusiastas, su baja calidad artística, y la ausencia de la cinta en espacios de investigación retrospectiva, señalan un caso de película olvidada. Pese a ello, se trata de una pieza histórica del cine español que refleja las fallas del sistema autárquico y de exaltamiento patriótico en el período de posguerra, con la circunstancia de un desarrollo de producción y exhibición desacertados. En definitiva, una perspectiva insólita que reproduce contradicciones del encaje cultural por parte del régimen de Franco en Europa tras la victoria aliada bajo la estética y convenciones del subgénero de guerra submarina.

Actualmente, *Servicio en la mar* se encuentra descatalogada de cualquier formato de consumo doméstico, y únicamente se puede visionar la copia censurada en 2ª categoría del 17 de febrero de 1951 en los fondos fílmicos de la Filmoteca Española en Madrid⁴⁹.

⁴⁹ Aparte del celuloide original, la copia digital disponible es un formato telecine que presenta una calidad de imagen y de audio calificada por la Filmoteca como «regular», y con una desincronización de audio en la mayor parte del metraje. No hay constancia de otra copia de la película en los archivos de Radiotelevisión Española (RTVE) u otras filmotecas del territorio nacional.

6. Bibliografía

Archivo General del Cuartel General de la Armada, Instituto de Historia y Cultura Naval, Cuaderno de bitácora, Submarino General Mola, Ministerio de Defensa, Madrid.

Barrenetxea Marañón, Igor. «El imaginario de la Segunda República española en el cine de ficción (1940-2011)». *FILMHISTORIA Online* 29 (2019): 25. ISSN: 2014-668X.

Caparrós Lera, José María. *Historia del cine español*. Madrid: T&B Editores, 2007.

Casaú Abellán, José y Enrique Casaú Egidio. «Submarino D-1 entrando en Ciudadela (Menorca)». Fotografía. Archivo del Museo Naval de Cartagena, 1956.

Del Amo, Alfonso. *Catálogo General del cine de la guerra civil*. Madrid: Ediciones Cátedra/Filmoteca Española, 1997.

Díez, Emeterio. «El montaje del franquismo: la política cinematográfica de las fuerzas sublevadas». *Cuadernos de Historia Contemporánea* 23 (2001): 141-157.

Filmoteca Española. «Servicio en la mar». Acceso el 11 de enero de 2022. <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/portada.html>

Gómez García, Juan Antonio. *Los Derechos Humanos en el cine español*. Madrid: Editorial Dykinson, 2017.

Gubern Garriga-Nogues, Román. «La guerra vista por el cine (1939-1953)». *Letra internacional* 87 (2005): 17-24.

Hueso, Ángel Luis. *Catálogo Del Cine Español. Películas De Ficción 1941-1950*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1999.

Koldau, Linda. «Why Submarines? Interdisciplinary approaches to a cultural myth of war». *Journal of War and Culture Studies* 4 - 1 (2011). doi: 10.1386/jwcs.4.1.65_1.

Luis Suárez de Lezo, Manuel Tamayo, Rafael de Aguilar y Alfredo Echegaray. *Servicio en la mar. Adaptación, Diálogos y guion técnico*. Madrid: Biblioteca de la Filmoteca Española, 1949. Edición en PDF.

Ortego Martínez, Oscar. «Cultura y franquismo: el caso del cine español (1939-1962)». Conferencia pronunciada en la Universidad Carlos III de Madrid, 8 de septiembre de 2008.

Rayner, Jonathan. *The Naval War Film*. Manchester: Manchester University Press, 2007. Edición en PDF.

Real Academia de la Historia. «Fausto Saavedra y Collado». Acceso el 12 de marzo de 2022. <https://dbe.rah.es/biografias/71397/fausto-saavedra-y-collado>

Referencias, Expediente de Censura. Servicio en la mar, Dirección General de Cinematografía y Teatro. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares.

Referencias, Expediente previo de Censura. Compañeros de Armas, Dirección General de Cinematografía y Teatro. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares.

Referencias, Expediente de Rodaje. Servicio en la mar, Dirección General de Cinematografía y Teatro. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares.

Rodríguez Martínez, Saturnino. *El NO-DO, Catecismo social de una época*. Madrid: Editorial Complutense, 1999.

Sabín Rodríguez, José M. «La cinematografía española autarquía y censura». *Cuadernos republicanos* 50 (2002): 1-21. ISSN 1131-7744.

Suárez de Lezo, Luis. «Servicio en la mar». Película. Catálogo de la Filmoteca Española, 1950. DVD 013373.

Trujillo García-Ramos, Francisco. «La crisis del comando en el cine norteamericano de guerra submarina: los casos de *Run Silent, Run Deep* (Robert Wise, 1958) y *Crimson Tide* (Tony Scott, 1995)». *Revista Latente* 19 (2021): 45-72. doi.org/10.25145/j.latente.2021.19.

Víctor López García, Miguel Ángel Martín Proharam y Antonio Cuevas Puente. *La industria de producción de películas en España*. Madrid: Autor-editor, 1955.

EL CASO ATÍPICO DE SERVICIO EN LA MAR (LUIS SUÁREZ DE LEZO, 1950). CINE BÉLICO...

El Autor

Doctorando en el Programa de Arte y Humanidades, área de investigación en estudios filológicos, literarios y culturales (Universidad de La Laguna). Magister Universitario en Teoría e Historia del Arte y Gestión Cultural (ULL). Grado en Diseño Gráfico (Escuela de Arte y Superior de Diseño Fernando Estévez). Técnico Superior en Diseño de Fotografía Artística (EASDFE).